

PETROLERA ACONCAGUA ENERGIA S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de la Asamblea General Ordinaria esta Memoria, los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al ejercicio número 9 iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, que comprenden los respectivos estados de resultados, estados de resultados integrales, estados de situación financiera, estados de evolución en el patrimonio, estados de flujos de efectivo y notas. Asimismo, se elevan los informes de los auditores y el informe de la Comisión Fiscalizadora.

MEMORIA

1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

I. INFORMACIÓN DE ACONCAGUA

Petrolera Aconcagua Energía S.A. (en adelante “ACONCAGUA”) realiza actividades de exploración y explotación de petróleo y gas en la República Argentina. Centra su negocio en la explotación de yacimientos hidrocarburíferos convencionales desarrollados y sin riesgo exploratorio. En dichas áreas busca mantener e incrementar su factor de recuperación, mediante la aplicación de nuevas tecnologías, procesos eficientes sostenibles y sustentables orientados a maximizar la productividad de sus operaciones como así también a la gestión directa de costos de explotación y desarrollo.

Al cierre de los estados financieros, ACONCAGUA contaba con 7 (siete) concesiones hidrocarburíferas, siendo en todas ellas Operador. Las 7 (siete) concesiones, en conjunto suman una superficie total de 521,04 km² (118.742 acres) y se encuentran distribuidas de la siguiente manera, 3 (tres) ubicadas en la provincia de Río Negro denominadas Catriel Oeste, Catriel Viejo, y Loma Guadaluza y 4 (cuatro) concesiones ubicadas en la provincia de Mendoza denominadas Confluencia Sur, Atuel Norte Explotación, Puesto Pozo Cercado Oriental y Chañares Herrados.

Al 31 de diciembre de 2022, las reservas probadas de petróleo y gas de ACONCAGUA ascienden a 15,4 millones de barriles equivalentes de petróleo, lo cual equivale al ritmo actual de producción, a 37 años de producción de hidrocarburos.

Durante el período del presente ejercicio, los hidrocarburos totales extraídos en las áreas concesionadas ascendieron a 2.621 barriles de petróleo equivalentes por día, siendo 2.468 barriles diarios de petróleo y 8.885 metros cúbicos diarios de gas.

La producción total de petróleo se comercializa entre los principales refinadores del país y se exportaron 71.632 barriles de petróleo, mientras que la producción total de gas es utilizada para la generación de energía eléctrica y adicionalmente para el consumo resultante de los procesos operativos.

II. MERCADO DE PETRÓLEO

Petróleo

A finales del mes de febrero de 2022, cuando el mundo se aprestaba a confirmar la salida de la pandemia por el Covid-19, la invasión de Rusia a Ucrania ha ocasionado nuevamente una gran incertidumbre en los mercados aumentando la volatilidad en los precios internacionales del petróleo y del gas. El precio del barril de petróleo Brent se encontró promediando los US\$ 98,9 en 2022, un 39,8% superior respecto del promedio del 2021, lo cual generó una ampliación en la brecha entre los precios locales e internacionales del combustible. En este contexto, los crudos locales promediaron precios más bajos respecto al precio internacional, para el caso de los crudos Medanita y Escalante, los precios promedio por barril fueron de US\$ 67 y US\$ 73, respectivamente, para 2022, en comparación con precios promedio por barril de petróleo de US\$ 53,7 y US\$ 58,9, respectivamente, para 2021.

En cuanto a las cantidades de petróleo producido en el país, a diciembre 2022 se han producido 617 mil barriles de petróleo diario, continuando con la tendencia de los últimos meses. Este volumen de petróleo producido ha representado una recuperación interanual del 11%, presentando un incremento del 33% la producción proveniente de desarrollos No Convencionales; mientras que la producción Convencional se redujo en un 2%.

Entre tanto, los niveles de exportación al mercado externo se incrementaron en un 147% fundamentalmente como consecuencia de la recuperación de producción proveniente del incremento de desarrollos No Convencionales.

Por su parte, ACONCAGUA, durante el presente ejercicio, ha producido 619.490 barriles de petróleo equivalentes, representando un incremento del 34% con respecto al ejercicio irregular finalizado al 31 de diciembre de 2021 y manteniendo de esta manera su segundo año de crecimiento sostenido. A su vez, se han mantenido las exportaciones trimestrales de crudo tipo Medanita proveniente de las operaciones ubicadas en la Provincia de Río Negro, logrando de esta manera ampliar la diversificación de clientes de la compañía.

ACONCAGUA, refuerza su estrategia de abastecimiento de hidrocarburos al mercado interno y externo a través de una cartera diversificada de los principales refinadores del país.

III. COMENTARIOS SOBRE LA GESTION

A. ORGANIZACIÓN DEL NEGOCIO Y SEGMENTOS

ACONCAGUA y su Grupo económico lleva a cabo sus operaciones de acuerdo con la siguiente organización de segmentos de negocios:

- a. **EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P):** El mismo se encuentra enfocado en la ejecución de todas las actividades relativas a la exploración, desarrollo y explotación de petróleo y gas natural. Obtiene sus ingresos por (i) la venta del petróleo crudo y (ii) la venta interna del gas producido al segmento de Gas y Energía.
- b. **SERVICIOS MIDSTREAM (MID):** desarrolla las actividades relativas a: (i) procesamiento y tratamiento del petróleo y producción de gas; (ii) la comercialización de productos de estos procesos; y (iii) la logística relativa al transporte de petróleo y gas hacia los puntos de entrega fiscales y refinerías y al transporte y distribución de los productos refinados para ser comercializados en los diferentes canales de ventas. Obtiene sus ingresos por la comercialización mencionada en el punto (ii) anterior, la cual se desarrolla a través de los negocios de Trading, Industria entre otros.
- c. **GAS Y ENERGIA (G&E):** El segmento obtiene sus ingresos mediante el desarrollo de las actividades relativas a: (i) la comercialización de gas natural del segmento E&P y/o de terceros; (ii) distribución de gas natural del segmento E&P y/o de terceros (iii) la comercialización de energía generada y suministrada a los segmentos E&P, MID y/o terceros a través del mercado eléctrico por ser Generador Auto distribuido.
- d. **SERVICIOS PETROLEROS (SP):** El segmento desarrolla las actividades relativas a: (i) servicios de operación y mantenimiento de yacimientos; (ii) la logística y transporte de cargas líquidas y sólidas; (iii) la intervención de pozos con equipo de torre y servicios periféricos; (iv) la reparación de bombas de profundidad. Obtiene sus ingresos por los servicios prestados a E&P, MID y G&E como así también por la provisión de estos a terceros.
- e. **SERVICIOS DE GESTIÓN COMPARTIDA (SGC):** El presente segmento contempla las siguientes actividades (i) servicios de control de gestión y planificación para los distintos segmentos de negocios; (ii) servicios de sistemas de información; (iii) servicios legales; (iv) servicios de tesorería y finanzas; (v) servicios de contabilidad Y (vi) servicios de recursos humanos.

i. EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (E&P)

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, ACONCAGUA desarrolló sus actividades de Exploración y Producción en 7 (siete) concesiones de explotación, todas ellas ubicadas en la República Argentina. Las mismas se encuentran distribuidas en dos provincias, contando con 4 (cuatro) concesiones en la provincia de Mendoza y con 3 (tres) concesiones en la provincia de Río Negro. Estas últimas tienen como fecha de fin de concesión en diciembre 2028 - con posibilidad de extensión por 10 años más - mientras que las concesiones de la provincia de Mendoza tienen como fin de concesión agosto 2043 para las concesiones Puesto Pozo Cercado Oriental y Atuel Norte Explotación, en marzo 2046 para la concesión Chafiares Herrados y 2033 para la concesión Confluencia Sur.

ACONCAGUA, fue fundada en el año 2015, comenzando a operar yacimientos hidrocarburíferos a partir del año 2016. Desde entonces ha incrementado sus niveles de producción de manera continua, logrando un nivel promedio de producción de 851 barriles de petróleo equivalente diarios durante los ejercicios 2019 y 2020. Por su parte, durante el ejercicio 2021, como consecuencia del impacto del congelamiento de precios y de la pandemia COVID-19, a pesar de haber contado con una serie de limitaciones significativas en materia de precios, volúmenes de venta, operaciones restringidas por guardias mínimas, contingencias climáticas, entre otras, logro mitigar los impactos logrando una producción anual promedio de 768 barriles de petróleo equivalente diarios. Por su parte, durante el presente ejercicio, ACONCAGUA ha producido 2.621 barriles de petróleo diarios equivalentes, representando un incremento del **63% con respecto al ejercicio irregular finalizado al 31 de diciembre de 2021.**

ACONCAGUA, proyecta para el ejercicio calendario 2023, incrementar sustancialmente los niveles de producción respecto al año 2022, como consecuencia del plan de inversiones aprobado por la Dirección, como así también por la incorporación como operador de las concesiones: Entre Lomas, Jarilla Quemada, Charco del Palenque, Jagüel de los Machos y 25 de Mayo-Medanito SE, adquiridas el 1 de marzo de 2023.

Concesiones Provincia de Mendoza

A nivel consolidado, en la Provincia de Mendoza, en términos diarios comparativos se produjo un **+93%** (2.061 bbl/d) en petróleo y un **+192%** (20.297 m3/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio 2021. El incremento sustancial conseguido se debe a la adquisición de Confluencia Sur, la cual tuvo su mayor impacto en la producción día de gas, como así el plan de inversiones realizadas durante el ejercicio en la concesión Chañares Herrados que logró mantener la producción de hidrocarburos en 200 m3/día promedio en el año.

Puesto Pozo Cercado Oriental

En la concesión Puesto Pozo Cercado Oriental, en términos diarios comparativos aumentó la producción un 1% (230 bbl/d) en petróleo y un aumento del 51% en la producción de gas (2.194 m3/d) respecto de la producción diaria del ejercicio 2021. Este incremento se debe a la actividad del equipo de torre y a la adecuación de facilidades para la mejora en la captación de gas en baja.

Adicionalmente, en el marco del programa de estímulo a las inversiones en la provincia de Mendoza denominado Mendoza Activa, ACONCAGUA sometió 5 proyectos a fin revitalizar inversiones en el área, sobre los cuales lleva ejecutada actividad sobre 3 de los mismos y ha obtenido los créditos correspondientes sobre 2 de ellos.

Atuel Norte Explotación

En la concesión Atuel Norte Explotación, en términos diarios comparativos se produjo un **+5,5%** (26,8 bbl/d) en petróleo y un **+ 121%** (1076 m3/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio 2021. Adicionalmente, en el marco del programa de estímulo a las inversiones en la provincia de Mendoza denominado Mendoza Activa, ACONCAGUA sometió 2 proyectos a fin revitalizar inversiones en el área.

Chañares Herrados

En la concesión Chañares Herrados, en términos diarios comparativos se produjo un **+38%** (1.125 bbl/d) en petróleo y un **+ 43%** (7.158 m3/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio. Este incremento se debe principalmente al plan de inversiones desarrollado en el área tanto para incrementar producción como para mantener los niveles de crecimiento logrados en el ejercicio anterior.

Adicionalmente, en el marco del programa de estímulo a las inversiones en la provincia de Mendoza denominado Mendoza Activa, ACONCAGUA sometió 9 proyectos a fin revitalizar inversiones en el área, los cuales al 31 de diciembre ha ejecutado 2 completamente 2 de ellos, y posee hitos sobre los otros 7 restantes ejecutados, a su vez, con posterioridad al cierre del ejercicio ha presentado 4 nuevos proyectos pendientes aun de aprobación.

Confluencia Sur

En la concesión Confluencia Sur, la producción de petróleo ha llegado a los 679 bbl/d y la producción de gas a 9.868 m3/d, siendo el área adquirida en el presente ejercicio, la producción total incremental para ACONCAGUA en términos de la producción compañía.

Adicionalmente, en el marco del programa de estímulo a las inversiones en la provincia de Mendoza denominado Mendoza Activa, ACONCAGUA sometió 2 proyectos en el ejercicio, a fin de revitalizar inversiones en las áreas, de los cuales 1 se encuentra ejecutado al 31 de diciembre y a su vez, con posterioridad al cierre del ejercicio ha presentado 3 nuevos proyectos pendientes aun de aprobación.

Concesiones Provincia de Rio Negro

A nivel consolidado, en la Provincia de Rio Negro, en términos diarios comparativos se produjo un -13% (402 bbl/d) en petróleo y un - 4% (4.029 m3/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio 2021. La principal causa de disminución se produjo debido a la disminución de producción en la concesión Catriel Oeste resultante del declino natural del yacimiento y acentuado, principalmente, por la demora de disponibilidad de equipos de torre destinados a la ejecución de perforación del plan de inversiones.

Catriel Oeste

En el área Catriel Oeste, en términos diarios comparativos se produjo un -13% (388 bbl/d) en petróleo y un - 4% (3.947 m3/d) de gas respecto de la producción diaria del ejercicio 2021.

Loma Guadalosa

En el área Loma Guadalosa, se realizaron estudios pormenorizados del subsuelo los cuales arrojaron hallazgos con potenciales desarrollos petroleros y gasíferos. ACONCAGUA tiene en estudio restituir los niveles de producción dentro del segundo semestre del ejercicio 2023, como así también desarrollar negocios conjuntos con un socio estratégico en dicha concesión.

Catriel Viejo

En el área Catriel Viejo (Molle Morado) en términos acumulados interanuales, se produjo un -13 % (13 bbl/d) en petróleo y en la misma proporción del gas respecto del ejercicio 2021. Al igual que en Loma Guadalosa, ACONCAGUA tiene en estudio desarrollar negocios conjuntos con un socio estratégico en dicha concesión.

Certificación de Reservas

Al 31 de diciembre de 2022, ACONCAGUA certificó 12,1 millones de barriles equivalentes de petróleo comprobados, siendo 89% petróleo y 11 % gas. Dicho volumen de reservas comprobadas representó un índice de reemplazo de reservas de 0,86. La variación de las reservas fue principalmente el resultante de la revisión estudios de subsuelo de cada una de las concesiones, realizando reclasificaciones de las categorías de reservas correspondientes.

ACONCAGUA, al cierre de los presentes estados financieros, cuenta con 37 años de producción de hidrocarburos en reservas comprobadas.

ii. SERVICIOS MIDSTREAM (MID)

A diciembre 2022, el presente segmento brindo sus servicios principalmente al sector de E&P, procesando en sus plantas de tratamiento 900 mil metros cúbicos de producción bruta, la cual contempla el petróleo y gas producido, como así también el agua de formación. En lo que refiere a la prestación de servicios a terceros, el segmento ha incrementado sus ingresos provenientes de clientes y espera incrementarlos sustancialmente en el año 2023.

iii. GAS Y ENERGIA (G&E):

El segmento G&E, continuo con avances de ampliación del parque de generación, contando actualmente con una capacidad instalada de 2,290 KVA, lo cual permite generar aproximadamente un 25% del consumo de energía propio, y el saldo tomarlo del sistema interconectado nacional. ACONCAGUA proyecta, en el año 2023, incrementar su potencia instalada a 6MW lo que le permitirá alcanzar el 50% del consumo de energía propia reduciendo la dependencia del sistema sustancialmente. Adicionalmente, ACONCAGUA, a través de una sociedad asociada, se encuentra trabajando en proyectos de energía renovable (parque solar escalable o modular) con el objetivo de alcanzar el autoabastecimiento energético en todas las áreas donde operamos.

iv. SERVICIOS PETROLEROS (SP)

Durante el 2022, los servicios de O&M integral de yacimiento (operación y mantenimiento) realizados en este segmento fueron provistos principalmente a ACONCAGUA como servicios inter-compañía. Adicionalmente, durante el presente ejercicio, se han prestado servicios de equipo de torre (Workover, Pulling y Flus By), tanto a ACONCAGUA como a empresas productoras de hidrocarburos independientes de la cuenca neuquina, desarrollando esta nueva línea de servicios. Durante el próximo ejercicio, ACONCAGUA tiene previsto impulsar este segmento y desarrollar nuevos clientes externos.

v. SERVICIOS DE GESTIÓN COMPARTIDA

El presente segmento brinda los servicios profesionales a E&P, MID, G&E y SP con la finalidad de asegurar métricas de gestión y de medición homogéneas, que permitieron a la Dirección monitorear de forma continua las operaciones de cada segmento.

B. RELACIONES CON EL PERSONAL Y LA COMUNIDAD

i. RECURSOS HUMANOS

En relación con la gestión de recursos humanos, ACONCAGUA, ha instrumentado políticas activas de gestión de todos sus empleados y/o colaboradores, independientemente de su afiliación gremial. Debido a que ACONCAGUA es una compañía integrada verticalmente en servicios petroleros, tiene relación laboral con colaboradores afiliados a todos los gremios o sindicatos activos que interactúan en nuestra industria, a saber, Gremio Petroleros Privados de Petróleo y Gas de la Provincia de Neuquén, Mendoza, Rio Negro y la Pampa, Petroleros Jerárquicos de Rio Negro y Mendoza, Gremio de Camioneros, Servicios profesionales (personal contratado) y personal Fuera de Convenio.

ACONCAGUA, desde su nacimiento ha mantenido una política racional y eficiente de crecimiento de su plantilla total, evolucionando año a año en forma armoniosa con el crecimiento y consolidación de la compañía. ACONCAGUA al cierre del presente ejercicio contamos con una plantilla total para todos los segmentos de 223 colaboradores de ACONCAGUA y su grupo económico. Los segmentos del negocio a los cuales se hacen referencias son Upstream, Midstream, Gas y Energía (Renovable y No Renovable), Servicios Petroleros y Administración Central.

ACONCAGUA, mantiene Políticas activas asociadas a la gestión de los Recursos Humanos de la compañía y del grupo económico. Se pueden mencionar: Política de Incorporación de Personal (proceso de aprobación de candidatos, selección y aprobación de ingresos), Política Salarial e Incentivos, Política de Viajes, Política de Rendición de Gastos, Política de uso de Tarjeta Corporativa, Protocolo de Convivencia Laboral, Políticas de Seguridad Informática, Código de Ética y Conducta de todo el Personal y sus Proveedores, entre otros. Todas las Políticas son revisadas en forma permanentes y se aprueban anualmente por el Directorio de ACONCAGUA.

Acorde a las políticas y lineamientos que posee la Dirección de PAESA y bajo la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) a nivel Grupo, se encuentra en plan de certificación de normas ISO, iniciando con el proceso de certificación de la tri norma ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, teniendo como plan de ejecución la obtención de las mismas para el período 2023/2024.

ii. MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ACONCAGUA desde su fundación determinó tres grupos de interés los cuales se involucran activamente en nuestro modelo de negocios y de gestión cotidiana. Los mismos fueron definidos de acuerdo según los grupos establecidos por los 17 objetivos estratégicos de desarrollo sostenibles del programa de las Naciones Unidas (ONU). A su vez, se ha implementado la Política de Medio ambiente, Seguridad, Saludo Ocupacional y Calidad impulsada y suscripta por su Directorio y colaboradores, quienes han suscripto a dicha política, al igual que el código de ética y conducta, desde momento que ingresan a la compañía.

ACONCAGUA, moviliza e incentiva a su equipo, a trabajar proactivamente en todos los procesos de mejora continua como cultura de gestión. La conciencia social MASSyC genera un ámbito de confianza y transparencia que estimula a todos a informar, comunicar, denunciar e investigar todos los eventos adversos y/o incidentes ambientales, y/o incidentes o accidentes laborales, con el objetivo de detectar las acciones de mejora de implementación inmediata, así como también, las acciones de mediano y largo plazo que nos permitirán eliminar a futuro los riesgos asociados a actos y/o condiciones inseguras. Adicionalmente, se incentiva a buscar y desarrollar procedimientos específicos de control o mitigación del riesgo mientras se implementan las soluciones definitivas.

iii. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

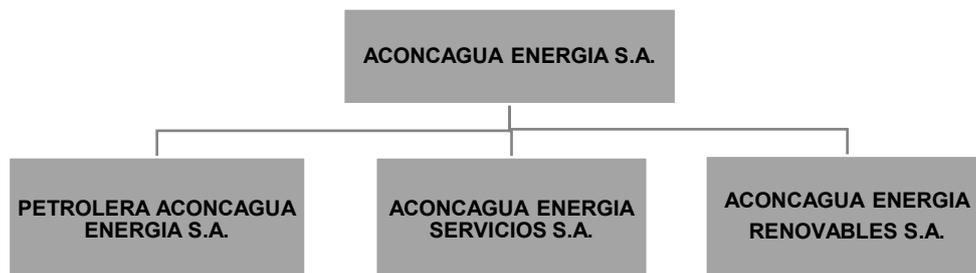
ACONCAGUA está comprometida a participar en asuntos sectoriales y regionales con la finalidad de velar por la mejora de la calidad de vida de las comunidades donde desarrolla sus actividades participando en obras y actividades de beneficio común. Desde 2016, ACONCAGUA se adhirió al Pacto Global de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo lograr políticas de gobierno corporativo que contemplen e incluyan líneas de acción responsables que hagan a la sostenibilidad y sustentabilidad del negocio. Nuestro compromiso de gobierno corporativo y social empresarial contribuye a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en el Pacto Global de la Organización de Naciones Unidas (ONU) del cual ACONCAGUA forma parte activa. Los mismos están orientados a erradicar la pobreza, proteger al planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. A continuación, se detallan las iniciativas más relevantes llevadas adelante:

- *Proyecto Conectividad Escuelas Rurales:* Aportes de Bienes y Equipamiento a la Escuela Rural de Peñas Blancas, Rio Negro.
- *Jornadas practicas estudiantes UTN:* Programa Terciario de Mediciones Fiscales.
- *Participación en la Fiesta Nacional del Petróleo* en Catriel, Rio Negro
- *Patrocinador de la Unión Deportiva Catriel* destinado al desarrollo deportivo y social de la comunidad.
- *Participación del Programa "Honramos la Vida"* (HLV) dedicada a la promoción de la donación voluntaria de sangre en la Ciudad de Catriel.
- *Acompañamiento de Escuelas Municipales,* de Catriel en el Deporte.
- *Participación de la Sala de Primeros Auxilios* de la Comunidad de el Sosneado - Malargüe, Mendoza
- *Participación de la Sala de Primeros Auxilios* de la Comunidad de Peñas Blancas- Catriel, Rio Negro.
- *Brindar conectividad de internet a Policía del Poblado Peñas Blancas*
- *Donación de trailer a la Municipalidad de Catriel para su remodelación como taller sanitario COVID-19*
- *Se provee conectividad de Internet a dos Escuelas Municipales en Anchoris, Mendoza.*

2. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DE ACONCAGUA Y SU GRUPO ECONÓMICO

Posterior a la gestación de Petrolera Aconcagua Energía S.A., los accionistas fundadores, definieron la estrategia de integración de negocios orientados a la creación de un Grupo de Energía, el cual se denominaron Aconcagua Energía. A continuación, se encuentran detalladas los objetos sociales vigentes, las cuales se encuentran asociadas en actividades relacionadas a la i) extracción de Petróleo y Gas, ii) Servicios Petroleros y iii) a las Energías Renovables. En 2018 se crearon las razones sociales Aconcagua Energía S.A. (ex Grupo Aconcagua Energía S.A.); Aconcagua Energía Servicios S.A., y Aconcagua Energías Renovables S.A. (ex Aconcagua Inversora S.A.)

El siguiente cuadro sintético muestra la estructura de la estrategia organizacional, incluyendo las principales sociedades del grupo:



Dicha estructura se encuentra diseñada con la finalidad de desarrollar negocios de forma conjunta dentro del grupo ACONCAGUA como así también de proveer servicios a terceros dentro de las especialidades de cada de las sociedades.

Por su parte Petrolera Aconcagua Energía S.A. (sociedad controlante) posee las siguientes participaciones en sus sociedades controladas en las empresas del Grupo:

EMPRESA	Actividad Principal	% EN EL CAPITAL
Aconcagua Energía Servicios S.A.	Prestación de Servicios para la industria petrolera.	52%

3. ADQUISICIONES Y DISPOSICIONES

Como parte del plan de revisión estratégica de reorganización del portafolio de activos, ACONCAGUA realizó actividades asociadas a la compra y disposiciones de derechos de explotación, tales como:

- *Adquisición de Confluencia Sur:*

Durante el mes de enero de 2022, ACONCAGUA realizó una oferta por la adquisición del 85,58% - el 14,42% remanente corresponde a YPF S.A. - de los derechos de explotación. Dicha oferta fue aceptada formalmente por San Jorge Petroleum S.A. (71,02%) y Metro Holding S.A. (14,57%) durante dicho mes, quedando el 24 de enero de 2022 ACONCAGUA designado por la Dirección de Hidrocarburos de la Provincia de Mendoza como nuevo concesionario y operador del área.

- *Disposición de Tres Nidos:*

Con fecha 29 de agosto de 2022, la Provincia de Río Negro autorizó la cesión del 100% de participación de PAESA en el área Tres Nidos a Petrolera San Miguel S.A.

- *Cesión del 50% de Puesto Pozo Cercado:*

Durante el segundo semestre de 2022, ACONCAGUA ha realizado la cesión del 50% de su participación en la concesión de explotación sobre el área Puesto Pozo Cercado, a su ya socio comercial en el área Chañares Herrados, Crown Point Energía S.A., quedando con fecha 26 de septiembre de 2022 aprobada la cesión, mediante resolución del Ministerio de Economía de la Provincia de Mendoza. De esta manera, se incorporó dicho yacimiento al Acuerdo de Operaciones Conjuntas ya existente.

- *Acuerdo estratégico con Vista Energy Argentina SAU:*

Con fecha 23 de febrero de 2023, ACONCAGUA ha llegado a un acuerdo con Vista Argentina, sobre ciertas concesiones convencionales. En el mismo se estipula a ACONCAGUA como operador de las concesiones en la Cuenca Neuquina: "Entre Lomas"; y en la Provincia de Río Negro: "Entre Lomas", "Jarilla Quemada", "Charco del Palenque", "Jagüel de los Machos" y "25 de Mayo-Medanito SE", transfiriéndose las concesiones en forma definitiva a ACONCAGUA el 28 de febrero de 2027.

4. INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Esta información es leída en conjunto con la Reseña Informativa al 31 de diciembre de 2022.

A pesar de la lenta recuperación de precios de crudo local, los ingresos por ventas netos del ejercicio económico ascendieron a \$ 5.900,9 millones, representando un incremento del 228% con respecto a los \$ 1.799,4 millones del ejercicio irregular de ocho meses finalizado el 31 de diciembre 2021.

Durante el ejercicio, la producción de petróleo ascendió a 637.935 barriles de petróleo, siendo un **55% superior al periodo enero a diciembre 2021**. En cuanto a la producción de gas, al igual que en el petróleo sufrió un incremento del **117%** en comparación al periodo enero a diciembre.

En cuanto al EBITDA alcanzado por ACONCAGUA, el mismo fue de \$ 1.644,7 millones, un 232,5% superior al EBITDA conseguido en el ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Respecto de los costos operativos, los mismos totalizaron \$ 4.545,9 millones, siendo superior a los \$ 1.402,9 millones del ejercicio irregular de ocho meses al 31 de diciembre de 2021, en un 224%, siguiendo el incremento de las ventas, pero logrando mantener una brecha del 6% a pesar de los aumentos en los costos de insumos producto de la aceleración de precios en la economía. Adicionalmente se incorporaron los gastos operativos asociados a la nueva área de concesión Confluencia Sur. De igual manera, los rubros de Comercialización y Administración tuvieron un leve incremento.

Los resultados financieros netos arrojaron una pérdida de \$ 713,2 millones, producto del costo financiero generado por la incorporación de nueva deuda adquirida por ACONCAGUA (Obligaciones Negociables Pyme CNV Clase I, Clase III, Clase IV y Clase V; y Obligaciones Negociables Clase I del Régimen General). Dicha incorporación de deuda se aplicó a la adquisición de materiales críticos, a desarrollar proyectos y/o actividad productiva durante el ejercicio, así como también al pago de las adquisiciones de las áreas.

En materia de financiamiento, ACONCAGUA logró con fecha 11 de octubre de 2022, la primera emisión de Obligaciones Negociables bajo el régimen general, emitiendo las Obligaciones Negociables Clase I por 12.000.000, sumado a las ON PYME SERIE I, ON PYME SERIE III y ON PYME SERIE IV y ON PYME

SERIE V. Las características de plazo y forma de amortizar de la serie ON CLASE I es de 7 cuotas trimestrales a partir del mes 18 contado desde la fecha de emisión. Las primeras 6 cuotas serán equivalentes al 14% y la séptima cuota será equivalente al 16% del valor nominal de las ON. La tasa de corte de la misma es de 0% (cero)

Tanto las emisiones realizadas en el ejercicio anterior como la realizada en el mes de diciembre 2022, ha permitido a ACONCAGUA lograr un exitoso camino de financiamiento en el mercado de capitales argentino, logrando de esta manera consolidar el plan de inversiones futuras.

5. PERSPECTIVAS

En el marco de los mercados internacionales, el conflicto bélico ha representado impactos significativos en los mercados de commodities de energía, alimentos y metales. En referencia a los commodities asociados a la energía, el mercado del gas presenta subas históricas de hasta 60 veces su valor promedio de los últimos años. Estos incrementos se encuentran asociados principalmente a las restricciones tanto políticas implementadas contra Rusia – quien provee en el orden del 20% del gas a Europa – como así también por el impacto sobre la infraestructura de transporte y distribución afectado por la destrucción propia de la guerra. Este incremento repentino no solamente afectará de manera inmediata al gas destinado a la calefacción de los hogares, sino que también representará un impacto directo sobre el gas demandado para la generación de energía eléctrica de las industrias. Ello, indefectiblemente podría impactar en una escalada de precios de los productos finales manufacturados, y por lo tanto un incremento en la inflación mundial, la cual ya venía afectada por el impacto de las medidas implementadas para combatir los impactos resultantes de la pandemia COVID-19. En segunda instancia, por su parte, el resto de los países demandantes del gas natural licuado (LNG) se verán afectados con incrementos de precios sensiblemente mayores los cuales traerán implicancias similares a las anteriormente explicadas.

Esta situación, en conjunto con la falta de infraestructura en transporte interno impactó negativamente en la balanza comercial argentina, registrando en diciembre 2022 un saldo negativo de USD 407 millones en la balanza comercial energética. Cabe destacar que en el presente ejercicio se han iniciado las obras sobre el proyecto del Gasoducto Néstor Kirchner, teniendo fecha de finalización estimada dentro del segundo semestre del 2023, lo cual generará la posibilidad de acercar el excedente de la producción no convencional hacia los centros de consumo, teniendo así un impacto positivo en la balanza comercial pudiendo disminuir las importaciones de GNL.

En referencia al mercado de petróleo, la situación de alta volatilidad de precios se encuentra afectada; dado su naturaleza de facilidad de carga, descarga y transporte; principalmente por razones políticas y de decisiones de reducción o ampliación de las cuotas de producción de petróleo crudo por parte de los principales países productores que se encuentran integrados en la OPEP y la OPEP+. Ya para finales del presente ejercicio el precio de petróleo tipo Brent se encuentra en razón de los 80 dólares por barril, precio que se estima va a mantenerse.

Estos nuevos niveles de precios internacionales, aun finalizando el conflicto, se mantendrán por encima de los precios promedios de los últimos años, por lo que el rol de las autoridades monetarias centralizadas o de cada país, deberán realizar una gestión orientada a la contención de inflación, ya no solo por las medidas de expansión monetarias adoptadas por la pandemia COVID-19 sino también por el sustancial incremento de los precios de los commodities. Estas gestiones podrían resultar en niveles mayores de tasas de interés las cuales podrían encarecer el financiamiento de la Argentina y de la Sociedad.

Por otro lado, los mayores costos de la energía incentivarán en el corto y mediano plazo el desarrollo de nuevas tecnologías más eficiencia, favoreciendo el proceso de transición energética global.

Como resumen del contexto internacional, la coyuntura mundial, debido a la guerra entre Rusia y Ucrania, el relajamiento acelerado de la pandemia Covid-19, y el posible reordenamiento geopolítico, podrían generar en Argentina una ventana de oportunidad exportadora de todos sus commodities.

En el marco local, luego de dos años de negociación, Argentina ha llegado a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, en el cual se plantearon metas fiscales y monetarias a cambio de una refinanciación de los vencimientos de la deuda. Si bien lograr el acuerdo de mediano plazo generó en el gobierno un alivio en cuanto a la presión fiscal, los niveles de inflación en torno al 90% anual, sigue siendo uno de los mayores desafíos del gobierno actual para lograr estabilizar la economía interna.

En perspectiva, el mercado llegó para consolidarse tanto en precio como en cantidades a nivel nacional e internacionales. En referencia al mercado de hidrocarburos nacionales, la suba de precios internacionales

aceleró el desarrollo del mercado exportador de crudo Medanito resultante del desarrollo de Vaca Muerta como así también de yacimientos convencionales. Como consecuencia de la necesidad de transporte y la adquisición de divisas genuinas que permitan fortalecer las reservas del país, en el ejercicio se han iniciado obras significativas que ampliarán la posibilidad de transporte interno y externo a los puntos de exportación, siendo los mismos, Proyecto Duplicar, llevado adelante por Oldelval, que tiene como objetivo aumentar de forma permanente la capacidad de transporte en la cuenca Neuquina, hasta el Puerto Rosales, posibilitando la exportación de mayores volúmenes. En dicho proyecto Oldelval invitó a participar a las diferentes productoras, con el fin de obtener la financiación para el proyecto, solicitando el pago adelantado por la mayor capacidad de transporte a ser asignada al momento de finalizar la obra, en dicha invitación ACONCAGUA participó obteniendo una capacidad de transporte adicional por 125 m3/d. Y, por otro lado, se está llevando a cabo por YPF la reactivación del Oleoducto Trasandino (OTASA), el cual posibilitará la exportación hacia Chile.

En vistas de los proyectos para el aumento de capacidad de transporte y exportación, un nivel de precios a nivel interno y externo consolidado, se espera que las actividades en la industria enfocadas al no convencional, se vean incrementadas, en consecuencia, para poder consolidar el plan estratégico del Grupo y mitigar los riesgos de falta de disponibilidad de equipo de torre, en enero 2023 ACONCAGUA adquirió un equipo de perforación de 1000HP con capacidad de perforación de hasta 4.200 metros de profundidad, a ser operado por la subsidiaria Aconcagua Energía Servicios S.A.; principalmente en las concesiones ubicadas en Río Negro y en el Sur de Mendoza, todas dentro de la Cuenca Neuquina.

Por su parte, en el último año, el mercado de capitales argentino se vio afectado medidas tendientes a mayores restricciones a fin de contener la demanda de dólares, teniendo que solicitarse autorización previa al Banco Central de la República Argentina para ciertas transacciones. Así como la determinación de obligatoriedad del ingreso y liquidación a moneda nacional producto de las operaciones de exportación de bienes y servicios. Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, puedan afectar a la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambio para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a algunas de sus obligaciones financieras. Por lo cual la Gerencia de la Sociedad monitorea permanentemente las variables para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos.

En relación con el desarrollo de los Negocios de la Sociedad, Aconcagua continuará focalizado con sus programas de inversiones en las provincias de Río Negro y Mendoza. Adicionalmente, la Sociedad ha definido continuar activamente con la evaluación de nuevos negocios que aceleren el crecimiento orgánico e inorgánico en todos los segmentos de valor de la compañía.

Finalmente, la compañía continuará implementando proyectos de eficiencia energética en todos sus activos y buscará desarrollar su primer proyecto de generación de energía solar acompañando el proceso de transición energética definido por la dirección.

6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 27 del Capítulo II Título II de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), este Directorio recomienda a los accionistas de ACONCAGUA que, en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que apruebe los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 resuelva que los resultados no asignados del ejercicio de \$ 3.023.850.411 millones, sea distribuido de la siguiente forma: a) dividendos en efectivo \$ 43.442.000 y b) \$ 2.980.408.411 a la asignación de la reserva para para el pago de futuras distribuciones de dividendos.

Saludamos a ustedes muy atentamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2023



IGNACIO MARCÓ
Por Comisión Fiscalizadora



DIEGO SEBASTIÁN TRABUCCO
Presidente

EL DIRECTORIO